

 DANE	Constancia para el cierre de expedientes contractuales – funcionario a cargo	CÓDIGO: GCO-040-PDT-002-f-020 VERSIÓN: 1
--	---	---

Por medio de la presente, yo EDGAR FERNANDO AMEZQUITA NIETO, en calidad de Director Territorial Norte, manifiesto que una vez revisado el contrato 6787260, se tiene que, al momento de terminación de la ejecución, los datos fueron los siguientes:

Objeto del contrato:	CE_2024_DRA_BDC_TH_TU_IINT_Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar el acompañamiento y seguimiento al trabajo de los censistas de barrido, ubicados en las áreas compactas de recolección en las áreas de coordinación que concentran el mayor número de unidades económicas, así como velar por la cobertura y calidad de los datos recolectados durante el Censo Económico Nacional Urbano en el municipio asignado.		
Valor final del contrato:	\$7.407.333,00		
Fecha de inicio de ejecución del contrato:	22/09/2024		
Fecha final de terminación del contrato:	13/12/2024		
Fechas finales de cada una de las garantías: (si aplica)	Tipo de amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta
	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A
Fecha de liquidación del contrato (si aplica)	N/A		

Adicionalmente, manifiesto que de la documentación que reposa en el expediente se evidencia que el contrato no tiene ninguna obligación pendiente por cumplir, de acuerdo con los informes suscritos por quien ejerció la supervisión del contrato durante su ejecución y/o pagos que se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.

Teniendo en cuenta lo anterior, certifico la viabilidad de cerrar el expediente contractual entendiendo que una vez realizada esta modificación se bloqueará el cargue posterior de cualquier documento o la actualización adicional del contrato electrónico.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento al/los 04 día(s) del mes de marzo de 2026.

Firma: _____

Nombres y apellidos: Edgar Fernando Amezcuita Nieto

Cargo: Director Territorial Norte

Cédula: 79.312.558

Proyectó: LOLY LUZ AMAYA



DANE

**Constancia para el cierre
de expedientes
contractuales –
funcionario a cargo**

CÓDIGO: GCO-040-PDT-002-f-020
VERSIÓN: 1